

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la Corredera, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Miércoles 27 de Marzo de 1901

Año XVII = Núm. 4916

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Muletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

LA TIENDA DE MUEBLES

de la Viuda de Garrido

se ha trasladado a la calle de Zamora, número 13. 30-21

ARRENDAMIENTO

Se hace de un sotabanco con buenas habitaciones, mucha luz, agua y retrete, en la calle de Toro, 82, 84 y 86. Para tratar, con la portera de la casa. 12-8

SE VENDEN

en pública y extrajudicial subasta cinco diez y seis avas partes de la dehesa titulada el "Torrejón", sita en los Campos de Buenamadre, término municipal de Buenamadre, provincia de Salamanca, destinada a pasto, labor y monte.

La subasta se llevará a cabo el día 20 de Abril del corriente año, a las doce de la mañana, y simultáneamente en las Notarías de los señores don Sebastián Gorjón, Notario público en Salamanca, y don José García Lastra, Notario público de Madrid, domiciliado en la calle de Olózaga, número 4, principal.

En dichas Notarías está de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta.

En la calle del Hospital, número 1, Panadería de Antonio Martín, se vende el pan de 1.^a, de 1.600 gramos, a DOCE pesetas. 1-

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

NUEVA CAMPAÑA

Si el señor Sagasta, que en repetidas ocasiones mostró simpatías por el programa de la Unión Nacional, é indicó su propósito de hacer gacetales muchas de sus reformas, fuese hombre capaz, como político, de inspirar confianza a las clases productoras, para nada haría falta que éstas enviasen sus representantes a las Cortes.

Son los afiliados a aquel organismo, más aficionados a desarrollar su actividad en el mostrador, en el taller, ó en el escritorio, que a bullir en los pasillos del congreso, en el salón de conferencias y en los centros ministeriales, y ellos mismos se reconocen incompetentes para esos manejos a que a diario se entregan los políticos de oficio.

Por eso en Valladolid afirmaron que no querían constituir un partido político que luchase por el poder, y declararon solemnemente que preferían que otros más hábiles y experimentados en el arte de gobernar, prohijasen su programa y le desarrollasen desde el gobierno.

Desgraciadamente, el actual jefe del gabinete, por su historia y por su temperamento, no puede ser para los unionistas garantía de que las promesas tantas veces hechas, se verán por esta vez cumplidas.

Natural es, por lo tanto, que la Unión Nacional, que no ha rehuído otras luchas que significaron para ella penosos sacrificios, se lance en estos momentos a otra de carácter más pacífico y legal, a la lucha electoral.

Si, como es de esperar, y en ello ha de poner singular empeño, logra llevar a las Cortes unos cuantos hombres decididos, inteligentes y de buena voluntad, aunque no basten para traducir en leyes los programas de Zaragoza, en cambio, con su enérgica y permanente protesta contra la vieja política que nos arruina y envilece, conseguirán hacerla cada día más odiosa, y que abominándola el país, acabe con ella para siempre.

Y si el partido imperante, valiéndose de los manejos consuetudinarios entre los políticos del turno, impide el acceso de los unionistas a la representación nacional, entonces será llegado el momento de esgrimir otras armas y estarán justificados todos los procedimientos.

No murió la Unión Nacional después de aquella campaña de la resistencia pasiva al pago de los tributos.

Viva está y pronta a la lucha.

Si el gobierno no reconoce su beligerancia, acaso no tarde en lamentarlo, cuanto toque de cerca los efectos de su loca temeridad.

CIRCULAR

La Comisión ejecutiva de la Asamblea general de la enseñanza ha repartido profusamente, en Madrid y provincias, la siguiente circular:

«Las Ordenes monásticas, que señalan en la historia de los pueblos cultos las lindes del progreso y de la libertad humana, sirviendo de barrera granítica al curso racional de la civilización, amparadas en los tradicionales principios religiosos que informan las conciencias de los ciudadanos, se han constituido en amenaza constante de la paz pública y en perturbación continua de los hogares.

Estos peligros se han multiplicado asombrosamente en proporción al número de Ordenes é Institutos que, a modo de inmensa red, envuelven la Península.

Ya no bastan las pingües dotes de las novicias, las habilidades de los heredípetas, las fundaciones piadosas, la recaudación de misas y limosnas; las Ordenes monásticas han tenido que recurrir para enriquecerse a la competencia industrial y mercantil, imponiendo sus productos en nombre de la piedad y el sentimiento religioso.

El mercado nacional no podía sufrir en silencio su ruina inminente, y ha reclamado contra estos competidores, que quieren dominar la tierra en nombre del cielo.

Y si la industria y el comercio, con razón alarmados, protestan en nombre de la riqueza pública y del derecho del capital y del trabajo libres, no podían menos de adherirse a la protesta las Ciencias y las Letras en nombre de la cultura nacional y de los sagrados derechos del Profesorado.

A este fin, y de unánime acuerdo, la Asociación Pedagógica Nacional, la Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras, el Colegio de doctores y Licenciados de Ciencias y Letras, la Sociedad de la Enseñanza, la Unión Escolar y otras entidades científicas y literarias, han redactado una exposición, que le será oportunamente remitida, para presentarla en un día determinado a los poderes públicos de Madrid y a los gobernadores de todas las provincias, organizando, para mayor solemnidad del acto, si así lo acuerda la Comisión, pacíficas y ordenadas manifestaciones, lo más numerosas que fuere posible.

Esperando su valiosa adhesión y concurso a este nobilísimo propósito, y el de todos los amantes de la cultura nacional de esa localidad, y el acuse de recibo de la presente, con sus acertadas y respetables observaciones, queda suyo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.—El secretario de la Comisión, Licenciado José Gastalver.»

SE NECESITA

un dependiente de 14 ó 16 años que esté algo práctico en el despacho de ultramarinos.

Inútil pretender sin buenas referencias. Para informes, comercio de Viuda de Emilio Blasco, Corrijo y Juan del Rey, núm. 1.

CARTA DE MADRID

Marzo 26

Alcance de noticias

A las cinco ha comenzado el Consejo de Ministros. El señor Urzaiz ha negado que el gobierno piense nombrar los representantes de la Tabacalera en provincias, diciendo que no le compete.

El Duque de Veragua lleva un proyecto de decreto sobre el cierre temporal de la Escuela Naval y Academias de Marina.

El general Weyler lleva también su proyecto de decreto sobre reorganización del clero castrense y sobre raciones de caballos del ejército.

El señor Villanueva, expedientes de personal de minas, del Canal de Aragón y la reforma del reglamento interior del Ministerio.

El Ministro de Estado ha dicho que, en vista de que los ingleses no aceptan ninguna condecoración, S. M. la Reina le ha encargado adquiera, y se las regale, varias arquetas de acero cincelado, con incrustación de oro.

La embajada extraordinaria marchará mañana a Lisboa.

El Ministro de Instrucción proyecta aumentar el sueldo de los catedráticos, suprimiendo los derechos que cobran por los exámenes.

La comisión de catalanes que se encuentra en Madrid, ha visitado al señor Urzaiz, para rogarle estudie la cuestión de la zona neutral y la reforma de los aranceles.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Autorizando a los notarios para intervenir en los asuntos electorales fuera de su jurisdicción. Creando una junta inspectora de las obras en la cárcel de Málaga. Nombrando subdirector de contribuciones a don José María Retes. Item vicepresidente de la junta administrativa de Madrid a don José Concha Alcalde. Nombrando oficial mayor de Gobernación al señor Laá.

Mañana obsequiará el Duque de Almodóvar, con un almuerzo, a la embajada extraordinaria de Inglaterra. Por encontrarse anteriormente comprometido para asistir al banquete que esta noche se celebra en la embajada rusa, no le será posible asistir al de la embajada inglesa que también se celebra hoy.

Esta mañana cumplimentaron a S. M. la Reina, los generales Azcárraga, Calleja, Montes Sierra, Gordon y Arana; el Duque de Sexto; el señor Puigcerver y el Marqués de Mendigorria, y la comisión de catalanes, portadora de los regalos de los industriales barceloneses a la Princesa de Asturias, para que los reparta entre los pobres.

Nueva York 26.—En una mina hullera de Connellsville ha ocurrido una explosión, resultando 7 muertos y 9 heridos graves. En Birmingham (Estado de Alabama), un fuerte huracán ha derribado muchas casas, causando 22 muertos y muchos heridos.

Londres 26.—Lord Kitchener dice que Delavey, con 1.500 hombres, fueron atacados por la columna de Babington que les obligó a retirarse, cogiéndoles algunos cañones, armas, municiones, provisiones y 140 prisioneros.

Bruselas 26. — Kúger intenta conferenciar con Mac-Kinley.

Yokohama 26. —En muchas poblaciones del Japón han ocurrido conflictos entre los estudiantes y las misiones cristianas.

Malta 26. —La policía ha detenido á varios anarquistas italianos que se mezclaban entre la multitud disfrazados de frailes, durante la permanencia en la isla de los Duques de York.

Río Janeiro 26. —La policía aumenta las precauciones para impedir triunfe el complot imperialista. Se sabe que el plan estaba hecho en combinación con los marinos. Que se trataría de sorprender al Senado y apoderarse de la capital. En caso de triunfo, habríase confiado la administración al almirante Mello, al general Cantuaría y al consejero Lafayette.

Amsterdam 26. —Se teme una huelga de los talladores de diamantes á causa del alza que intentan los boers.

Viena 26. —El Gobierno construye algunos automóviles para el transporte rápido de las tropas en campaña, esperándose que sustituyan á los ferrocarriles.

Marsella 26. —Los armadores y contratistas rechazan, por unanimidad, el arbitraje con los huelguistas.

Hoy fijarán en las esquinas carteles anunciando su resolución y exponiendo las razones de su negativa.

Entre los huelguistas aumenta la excitación, temiéndose nuevos conflictos.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72'60.
- Exterior, 79'30.
- Amortizable, 00'00.
- Nuevo Amortizable, 92'45.
- Cubas viejas, 86'60.
- Cubas nuevas, 72'10.
- Empréstito de Aduanas, 102'75.
- Empréstito filipino, 00'00.
- Banco, 487'00.
- Tabacos, 384'50.
- París vista, 35'50.
- Londres vista, 234'08.

Londres 26. —La lista de bajas de la guerra acusa hoy 26 muertos y 56 desaparecidos.

El gobierno francés ha encargado la construcción de dos acorazados que se llamarán «Patria» y «República».

AGENCIA ALMODOBAR.

El álamo y el agua

Allá en el rincón más descuidado de la huerta, sobre la tierra menos productiva, crecía flacucho y enfermizo un triste álamo.

¿Quién llevó hasta el rinconcillo cubierto de zarzas el germen de aquél árbol? La casualidad... el viento: una ráfaga demente lo arrancó, Dios sabe de dónde y en los vaivenes que daba en el espacio, lo dejó caer y se marchó riendo.

La tierra lo recogió: le dió el calor de su seno fecundísimo y de aquél átomo incoloro nació después un organismo espléndido.

¿Qué de cuidados en su infancia! La tierra le entregaba su jugo: el sol filtraba sus rayos entre los tiernos brotes; las zarzas le defendían con sus hojas de las heladas y con sus espinas de la voracidad de los animales.

El rocío esponjaba de noche sus tallos y refrescaba sus yemas y el viento le llevaba rumores de la selva, perfumes de los prados, ecos de los cantares de los pájaros y balidos de las ovejas, sensaciones extrañas que engendraron los primeros síntomas de la ambición y del deseo.

El misero arbolillo quería ver esas mil cosas de que el viento le hablaba y él no entendía.

Y fué creciendo, creciendo, hasta dominar con sus ramas toda la huerta.

Entonces ¡qué de luchas! La tierra no tenía jugo para alimentar á aquel grandullón inútil que cada vez pedía mas y exigía abundante substancia: las zarzas, alarmadas por aquel chupar sin tino, comenzaron á ahogarle entre sus espinosas ramas y

el pobre arbolillo, de tal modo combatido, languidecía y enfermaba.

En vano sus raíces buscaban humedad en las entrañas de aquella tierra empobrecida; en vano dirigía hacia las nubes que sobre él pasaban las mil fauces abiertas de sus hojas.

Y llegó el día en que el álamo raquítico descubrió ¡oh sorpresa! un manantial de agua cristalina y fría, que á borbotones saltaba al pie de unos riscos, y encauzada entre juncos recorría, regándola, una gran parte de la huerta.

Y aquel árbol solitario y triste sintió profundos estremecimientos: la savia circuló con indecible fuerza; parecía que bajo de aquella corteza ruda palpaba un corazón humano.

Enamorado del agua aquel enfermo sediento, no pensó más que en gozarla; ya ni las espinas de las zarzas le hacían daño.

Llegó á sentir el ansia insensata de la posesión y con rencores de muerte miraba á un pomposo moral que orgulloso mojaba sus raíces en el agua.

Y entre el silencio de las noches, escuchaba el cántico de aquella movible sirena que decía:

«Yo soy el amor, yo soy la vida.
Yo traigo de los senos de la tierra tesoros de placer y de alegría.

«Yo fecundizo como el sol y acaricio como el aire y tengo notas más bellas que las notas del pájaro y ritmos más dulces que el canto de los ángeles.

«Yo soy la onda que embriaga con sus vaivenes; la nube flotante que adorna con sus vaporosas gasas el espacio; el hielo que esparce la luz como el diamante, la nieve immaculada como el alma de las vírgenes.

Yo soy el amor, ¡yo soy la vida!

Y el álamo sediento abría todos los poros de su tronco y de sus hojas, para escuchar el cántico de aquella linfa bullidora y ecurridiza, que corría murmurando amores entre besos y carcajadas.

Y ella respondía: —¡Imposible! tengo trazado mi camino.

¡Ven, que me abrasos!

—Para ir hasta tu tronco necesito que una tormenta me abra cauce.

—¡Venga la tormental!

—¡Locol las tormentas traen rayos.

¿Qué me importa, si te traen con ellos?

Y el agua seguía cantando y el álamo celoso del ufano moral, miraba con su gaita al cielo, como olfateando los destellos de la tempestad, anhelo de su esperanza.

Una noche avanzaba hacia el poniente negra nube cargada de malos propósitos.

Vagos reflejos de luz cárdena rasgaban á intervalos la oscuridad de sus entrañas. Parecía el cerebro de un hombre cuando piensa algo terrible.

La corriente de aire, girando en inmenso remolino, empujaba á otra nube no menos amenazadora en sentido opuesto á la primera.

Llegaron las dos á un punto en que se vieron y se pararon, contemplándose.

¡Qué calma más profunda! Ni una ráfaga levisima agitaba los pimpollos de los árboles.

Por fin una de las nubes rompió el silencio y con un vozarrón estruendoso y enorme, gritóle á la de enfrente pidiendo paso franco.

Con más fragor y con más rudeza contestó aquella al vaporoso requerimiento.

Entonces se sintieron ráfagas que azotaron los campos; relámpagos cruzándose como saetas de luz en la negrura del espacio y se percibieron trepidaciones extrañas, como el resuello de dos titanes que toman aliento para destruir un mundo.

Las dos nubes movieron con vertiginosa rapidez sus alas de vapores y corrieron sobre los vientos desencadenados hasta encontrarse en un punto de la boveda, donde chocaron, surgiendo algo espantoso de aquel choque que conmovió los cielos y la tierra.

Abriéronse los senos de las nubes y volcaron sus estanques sobre el campo. La luz del relampago anunciaba el fragor del trueno, y allá caían hendidos por las centellas los árboles y las rocas seculares.

Y entre el inmenso rodar de la tormenta, el álamo seguía llamando á la ninfa del manantial con voces de ternura y con suspiros de amor.

El agua linchaba las márgenes de tierra para abrirse cauce; engrosada su corriente por el aguacero torrencial, se filtraba y lamía y empujaba la débil barrera, hasta que en un momento de opresión desesperada, la tierra empapada y blanda, cedió, y aquella sierpe desató sus anillos oscilantes y fué á besar por vez primera el

tronco rugoso y seco del árbol que le llamaba.

Hasta él subió con murmullos de pasión ardiente y lanzó sus turbias espumas hacia las ramas, que se estremecieron al sentir aquella caricia impúdica.

Enervada por aquel abrazo fortísimo, el agua cayó al pié del álamo: en el tronco quedaron gotas del lodo, que la onda llevaba y que dejó en los pliegues de la corteza oscura.

Y entre el fragor de la tempestad y el rumor del torrencial aguacero, los rugidos del viento y el golpe seco de los árboles heridos por el rayo, la ninfa movediza y suelta, turbia y espumosa como una bacante en los desenfrenos de la fiesta, cantaba lamiendo el tronco: —«¡Yo soy el amor, yo soy la vida!»

Pasó mucho tiempo. El álamo, nutrido y satisfecho, lanzaba al espacio nuevas ramas y nuevas hojas de los botones turgentes que la savia hinchaba.

Se miraba con orgullo en la onda diáfana y movía los brotes tiernos donde los pájaros se posaban para cantar y acariciarse.

Y el agua seguía batiendo con besos sonoros la corteza esponjosa de su amante, y deslizándose bajo sus raíces, se llevaba partículas de tierra descarnando poco á poco el pié robusto de aquel árbol.

El trabajo continuo de la onda llegó á socavar las raíces por completo; por entre ellas pasaba fría y resbaladiza como una culebra sin fin, cantando amores entre suspiros y carcajadas.

Y llegó un día que el álamo, pudiendo apenas mantenerse erguido, temblaba á cada beso de la onda.

—¿Qué has hecho? Mira que al menor soplo del viento caeré por tierra.

Y la pérdida, besándolo con fuerza, contestaba:

—No temas, ¡yo soy el amor, yo soy la vida!

—¡La vida y me das la muerte!

—No mires á tu pié que bafo y acaricio; mira hacia el cielo, verás las nubes que son mis hijas, las aves que buscan ramas donde labrar sus nidos y el manto azul que copio en mis cristales.

—Sí, es muy hermoso; pero mirando al cielo me falta tierra.

—¡Tierral! ¿Eso que vale? Mira, la arranco... juego con ella... me la llevo... ¡ja, ja, ja...

—No tan fuerte ¡maldita! me haces daño.

Y á cada beso del agua el álamo entero se estremecía.

Así fué ahondando hasta formar un precipicio: en el fondo corría, riéndose con notas parísimas, la ninfa traidora; su risa tenía sonido de cristales que chocan, y vibraciones de diamantes cayendo en tazas de oro.

En el borde del tajo, el álamo, casi seco, con sus raíces descarnadas y sus ramas sin hojas, negro y solitario, parecía un tético esqueleto, suspendido sobre el abismo de la eternidad insondable.

Llegó el invierno con su cortejo de lluvias y de nieves; los pájaros huyeron; las hojas de los árboles volaban en remolinos, como nube de mariposas que las ráfagas del viento esparce por los desnudos campos.

La nieve, congelándose en las grietas de las piedras y en las cortezas de las plantas, las hacía saltar con estallidos continuos.

El álamo solitario seguía agarrándose con sus raíces al borde del precipicio; á cada soplo de aire se desprendía más inclinándose sobre el tajo.

Y aun en este estado, el álamo recordaba sus amores y alguna vez llamaba en sus ramas secas al agua cristalina y fría que corría riéndose en el fondo del barranco.

Sube, sube, onda maldita, que aún puedo gozar de tu amor antes de desprendirme y morir.

—Baja, baja, álamo seco, que aún tengo en mi corriente tesoros de placer y alegría.

—¿Quién eres tú, corriente pérdida, linfa traidora, que así matas y te ríes?

—Yo soy el amor. ¡Yo soy la vida!

Y siempre indecisa, siempre huyendo, siempre movible y brillante, el agua seguía murmurando no sé qué cánticos de amor entre suspiros y carcajadas.

Una noche, negra y sombría, rodó por los espacios la tormenta. La voz del trueno se dilató en las ondas del aire y repercutió en los huecos de la montaña: la luz del rayo cortó las tinieblas en zig zag inmenso y a la trepidación formidable de la atmósfera, un

árbol seco que se inclinaba sobre un abismo, desprendióse y rodó, agarrándose á la pendiente con la angustia de la agonía, hasta caer pesado y torpe, como cuerpo muerto, en la corriente que allá en lo profundo le recibió con avidez y lo cubrió como cubre la tierra á los cadáveres.

JOSÉ NOGALES.

Las leyes humanas

Ellas serán muy dignas de respeto, pero yo, las maldigo; protegen con frecuencia la impostura y á su sombra germina el egoísmo.

Cual vil retoño de traidora estirpe, acaso la primera fué un delirio por la mente de un déspota forjado para imponer al mundo su capricho.

A través de los hechos y la Historia, á través de los años y los siglos, impusieron al paria desdichado la coyunda fatal del servilismo.

No es un feto la ley de la justicia pues en todos los tiempos ha corrido por el gusto de un déspota en sus aras el llanto á matas y la sangre á ríos y á la vez que las víctimas lanzaban anatemas, con juro y gemidos,

en bacanal impropia envejecía el opulento, el poderoso, el rico, sin que la humana ley, pobre, impotente, sin influjo, sin fuerza y sin dominio,

del cancer asqueroso mitigara con fuerte empuje el terrenal suplicio.

¡Ah las humanas leyes!... ellas fueron en la sangrienta historia de los siglos égida salvadora del tirano y escudo protector del despotismo...

Injustas y crueles y opresoras, inmola con á Cristo...

ellas serán muy dignas de respeto ¡pero yo, las maldigo!...

MANUEL REVILLA CASTÁN.

LOS MERCADOS DE CEREALES

En la mayoría de los centros productores se ha iniciado una ligera baja en el precio de los trigos.

Esto es debido, en primer lugar, á la situación del cambio internacional, y después á la exagerada oferta que se viene haciendo.

La fabricación de harinas se halla animada de esta tendencia bajista, que no debe alarmar á los productores.

En Valladolid, los precios han perdido un real desde la semana anterior, vendiéndose á 47 reales las 94 libras de trigo.

Los demás cereales ofrecen poca variación: las cebadas y centenos firmes, y el maíz en alza.

Es probable que las harinas experimenten también una baja.

En el mercado de los trigos de Barcelona, después de la fuerte baja del cambio internacional, se inició una corriente de flojedad, que si bien no puede decirse fué general en todas las casas vendedoras del interior, resultó, sin embargo, suficiente para llevar la cotización á sus tipos, que pueden considerarse depreciados en un real por fanega.

El mercado con buena tendencia y muoha firmeza.

Los precios tipos de operaciones son: trigos de Segovia, Sigüenza, Peñafiel, Artanares y San Esteban, á 43 reales fanega; de Medina del Campo y Valladolid, á 48 1/2 reales; de Yanguas, Nava de Rey y Salamanca, á 47 1/2 reales; Hembra de Ariza y Almazan, á 48 reales, y barbilla de Salamanca, á 46 1/2 reales fanega.

Crónica local y provincial

No habiendo podido tener efecto, por falta de número de señores concejales, la sesión ordinaria correspondiente á lunes, se celebrará la subsiguiente hoy miércoles á las cuatro y media y en ella se dará cuenta de los siguientes asuntos.

Acta de la anterior. Dictamen de la comisión de Hacienda en la petición de don Manuel Martín Cruz, exfel de consumos, sobre cancelación de fianza.

Comunicación del señor Arquitecto de...

nunciando, por su estado de ruina, la casa número 1 de la plazuela de Carvajal.
Id. id. id. por id. un machón de la posada de la Cadena.
Solicitud de don Eduardo de Tapia Ruano pidiendo se le releve del pago de agua que se le exige y dice no ha consumido.
Liquidación de las obras de recomposición de los abrevaderos del cuartel de Trilingüe.
Comunicación del señor Director de la Escuela de Artes y Oficios, proponiendo a don Santos Tordesillas para la plaza de ayudante de la clase de modelación.
Los que despachen las Comisiones antes de la hora de la sesión.

Anoche, durante la celebración de las misiones en la Catedral, produjo dentro de la iglesia gran alarma por haber hecho correr la voz, algún imbécil ó malvado, de que iba a estallar un petardo.
Varias señoras se desmayaron, otras sufrieron pequeñas contusiones al querer abandonar el templo, y gracias a la serenidad de que hicieron gala el predicador, y el Obispo que también subió al púlpito y exhortó al público, no ocurrió una catástrofe.
No creemos muy difícil, si la autoridad toma cartas en el asunto, descubrir los autores de tal salvajada.

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Hemos recibido el cartel de las ferias y fiestas de Semana Santa en Zamora.

En las tradicionales procesiones se estrenarán dos nuevos pasos: "La desnudez," y "El entierro de Jesús," obras del escultor bilbaíno señor Garrós.

Asistirá a las procesiones la banda del regimiento de Burgos.

El orfeón **El Duero** dará una velada, en San Martín, el domingo de Resurrección por la noche.

En el teatro actuará una compañía dramática.

En los Casinos y Centros de recreo se verificarán grandes bailes.

El domingo de Pascua habrá corrida de toros.

Además se instalarán cucañas en las plazas públicas y se quemarán fuegos artificiales.

Las compañías de ferrocarriles establecerán billetes a precios reducidos para facilitar la concurrencia á dichas fiestas y ferias.

El impuesto de utilidades, que grava en un cinco por ciento el sueldo de los capitanes y subalternos, en diez el de los jefes, en catorce el de los generales de brigada y en dieciocho el de los demás generales, se aplicará en la forma que dispone una Real orden publicada recientemente dictando reglas con tal objeto.

Los aumentos por empleos personales y por el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos, elevarán el impuesto al de la categoría que corresponda; los de cruces y gratificaciones se agregarán al tipo que corresponda al sueldo de jefe ú oficial que las disfrute, y los pluses, indemnizaciones y demás devengos sufrirán el de doce por ciento de su valor.

XX — EL SIG LO — XX

DE
Jerónimo Norverto
Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno.—
Tejidos del reino y extranjeros.

—Precios baratísimos—
Especialidad en equipos para novios.
PRECIO FIJO

En carta que acabamos de recibir, nos dicen que ayer el exministro don Amós Salvador y el diputado por Peñaranda don Isidoro García Barrado, presentaron al señor Sagasta á don Manuel García Cid, don Ladislao Luna Gavilanes y don José Rodríguez Brunet.

Este último, que hasta ahora había estado afiliado al partido republicano, hizo declaraciones monárquicas y manifestó que desde aquel momento pertenecía al partido liberal democrático.

Días pasados fueron detenidos en Peñaranda, por la guardia civil, varios quinilleros.

En el acto de ser detenidos, parece que dieron nombres supuestos, confesando que

las ropas y otros enseres que traían, estaban en el pueblo de Cantaracillo.

A dicho pueblo fueron conducidos por la benemérita, y después á Avila, en cuya cárcel ingresaron.

Según parece, la detención de dichos sujetos está relacionada con el robo cometido en la carretera de Avila á Peñaranda, cerca del pueblo Alamedilla, de que fué víctima un arriero, á quien sustrajeron quince duros y una mula, maniatándole después y abandonándole en medio del camino.

M. LUDENA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor 45 Precios económicos.

Anoche salió para Madrid el Secre tario de la Normal Superior de Maestros' don Leopoldo Ballesteros, para continuar los ejercicios que está practicando en las oposiciones para proveer la plaza de numerario vacante en la misma Escuela.

En el término de Fuentelapeña, provincia de Zamora, se arrienda el prado titulado de "Valdemoro," desde esta fecha hasta el 29 de Septiembre de este año. Además de sus buenos y abundantes pastos, está bien surtido de aguas corrientes.

Para el precio y condiciones pueden entenderse en dicha villa con don Mariano Reina.

El señor García Cid, diputado provincial por el distrito de Ledesma-Vitigudino, á quien numerosos amigos instaban para que presentase su candidatura para diputado á Cortes, ha resuelto luchar como ministerial por Vitigudino, desfilando á las indicaciones de los electores.

El resultado de su reciente viaje á Madrid ha sido lograr que se le incluya en el encasillado.

Como, según parece, el señor Cavestany no desiste de aspirar á la reelección, es seguro que habrá lucha en el distrito de Vitigudino.

En el salón de descanso del teatro de Romea, le robaron un magnífico alfiler de oro y brillantes á nuestro paisano y amigo, don Policarpo García Morales.

Don Joaquín de Vargas, arquitecto provincial, ha salido para Sevilla y Jerez, acompañado de su distinguida esposa y familia.

El oficial segundo de Administración militar, don Emilio Elvira Zapata, ha sido destinado al parque de artillería de Ciudad-Rodrigo.

Electra

DE VENTA
en la
Librería de Núñez, Rua 25

Ayer por la tarde celebraron una reunión los profesores de las Facultades libres de Medicina y Ciencias, y en ella fué nombrada una comisión, compuesta de los decanos, señores Segovia y Nó y de don Mariano Domínguez Berrueta, encargada de formular algún proyecto de reorganización de las citadas Facultades, en armonía con el decreto ley del 74, para someterle á la aprobación del Ministro.

Dicen de Peñaranda que en la semana anterior falleció en el pueblo de Gimialcón una pordiosera que andaba de pueblo en pueblo pidiendo limosna con una imagen de la Virgen de Valdejimena, encontrándose entre sus ropas la no despreciable cantidad de dos mil duros.

Parece que el exdecano de la Facultad libre de Medicina, don Gabriel López, actualmente jubilado, ha incoado el expediente para volver á su cátedra.

Ha fallecido en Madrid don Santiago Girona, joven muy conocido en Salamanca en donde estudió y recibió recientemente la Licenciatura en Derecho.

La Unión Escolar de Madrid ha solicitado del Ministro de Instrucción pública, que

los alumnos de la Facultad de Derecho, á partir del tercer curso, asistan obligatoriamente á los Juzgados municipales de primera instancia, Audiencia y Tribunal Supremo.

Hemos sabido con satisfacción que el señor Araujo Gómez, catedrático de Francés del Instituto de San Isidro de Madrid, ha sido nombrado académico de número de la sección de Escultura de la Real de San Fernando.

Felicitemos á nuestro distinguido amigo y paisano.

En San Felices de los Gallegos fué detenido días pasados un sujeto, de nacionalidad portuguesa, como autor de un robo de alguna importancia cometido en la misma localidad.

Nada menos que tres sujetos fueron detenidos en el Guijuelo el Domingo último, día de mercado, por pretender pagar sus adquisiciones con billetes falsos.

De éstos circulan bastantes en la provincia y bueno es que todo el mundo se fije antes de tomarlos.

Para tratar del nombramiento de tribunal de oposiciones que ha de actuar en la provisión de la cátedra de frances vacante en la Escuela de Maestras, reunióse ayer tarde el consejo universitario.

La Compañía del ferrocarril del Oeste, ha puesto al público un cartel anunciador con los precios reducidos de los billetes de ida y vuelta y que ha establecido con motivo de las fiestas que han de celebrarse en Zamora durante la Semana Santa y Pascua de Resurrección.

Desde la estación de Talavera de la Reina á Zamora, costará el viaje hecho en coche de 1.ª 30'25 pesetas; en 2.ª 20'20, y 15'25 en 3.ª.

Desde Cáceres los mismos precios en las tres clases.

Desde Plasencia, 27'95 en 1.ª, 18'65 en 2.ª, y 14 en 3.ª.

Desde Béjar, 20'15 en 1.ª; 16'45 en 2.ª, y 13'15 en 3.ª; desde Alba de Tormes, 12 en 1.ª; 8'05 en 2.ª, y 6'05 en 3.ª; desde Salamanca, 10'45 en 1.ª; 7'10 en 2.ª, y 5'30 en 3.ª; desde Benavente, 9'20 en 1.ª; 6'25 en 2.ª, y 4'60 en 3.ª, y desde Astorga, 14'20 en 1.ª; 10'25 en 2.ª, y 7'10 en 3.ª.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, á 47 1/2 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 47 1/2.
Id. rubión, á 47.
Id. barbilla, á 44.
Centeno, á 35 1/2.
Cebada, á 32.

Tendencia firme.

Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 45 y 46 reales arroba.
De diez á doce, á 48.

Valladolid 26.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se vendieron á 47 reales las 94 libras (27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'45 pesetas hectólitro), y 100 fanegas de centeno, á 34'75 reales fanega. En los del Canal entraron 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras (27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'45 pesetas hectólitro).

Tejares 25.

Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.
Los precios tienden á mejorar.
Rigen éstos:
Trigo, á 47 reales fanega.
Hembrilla, á 45.
Centeno, á 33.
Cebada, á 29.
Algarrobas, á 32.
Lentejas, á 41.
Garbanzos superiores, de 80 á 160.
Guisantes, á 40.

EL ROBO DE ZAMORA

Desgraciadamente, no se han confirmado las noticias que ayer publicamos referentes al descubrimiento del robo de que han sido víctimas nuestros queridos amigos los señores García, y al rescate de parte de las alhajas.

La carta recibida ayer de Valladolid, y á la cual hacíamos referencia, era exacta en lo que se refería á la detención de un ladrón de joyas, en la calle de Esgueva, de aquella capital, pero no tiene relación con

el cometido en Zamora, sino con otro que hace pocos días tuvo lugar en Palencia.

De nuevo solo podemos decir hoy que, obedeciendo órdenes del gobernador de Zamora, señor Torroja, ha sido detenido en Cáceres el quinillero Juan de Mena (a) **El Andaluz** y su mujer, por creerles implicados en el robo de alhajas en la platería de los hijos de García.

Ayer llegaron á aquella capital, ingresando en la cárcel á disposición de la autoridad.

TELEGRAMAS

Desgracias

Madrid 27.—De Oviedo telegrafían que en la costa asturiana ha naufragado, á consecuencia de los últimos temporales, una lancha de pesca.

De los trece marinos que la tripulaban, han perecido ahogados nueve, salvándose solo los cuatro restantes.

Temores

Madrid 27.—Dicen de Barcelona que los obreros de las fábricas situadas en la cuenca del Ter, no aceptan el arreglo convenido con los dueños, y muéstranse resueltos á impedir que los trabajos se reanuden, hasta por medios violentos.

Las autoridades han tomado precauciones para evitar disturbios que se creen inminentes.

Proyectos

Madrid 27.—El Ministro de Gracia y Justicia abriga el firme propósito de amortizar todas las prebendas y obispados que vagen, con objeto de hacer la reforma de la división de las diócesis de España.

El consejo

Madrid 27.—Celebróse ayer tarde en la Presidencia, y en él acordaron los ministros someter á la decisión del Consejo de Estado la contradicción existente entre los artículos 191 de la ley municipal y 193 de la provincial, con los acuerdos dictados por el Congreso respecto á reintegración de las corporaciones suspensas.

Más acuerdos

Madrid 27.—Acordaron, además, que en lo sucesivo los créditos extraordinarios solo puedan concederse por medio de leyes especiales.

Aprobáronse los decretos del Ministro de la Guerra, relativos á reforma del clero castrense y supresión de piensos supérfluos para caballos, que no existen, de generales y jefes.

Igual acuerdo recayó en los proyectos del Duque de Veragua, sobre clausura temporal de la Escuela Naval y definitiva de las restantes academias de Marina.

Reunión

Madrid 27.—El señor Silvela ha desistido por ahora de reunir á los exministros conservadores y presidentes de ambas cámaras.

Después de las fiestas de Semana Santa, convocará el señor Silvela á una reunión de senadores y diputados de la mayoría, y entonces expondrá sus propósitos y dará á sus amigos y correligionarios las debidas instrucciones para la lucha electoral.

AGENCIA ALMODOBAR.

Imprenta y Librería
de

Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'53.
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina á las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 6'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina á las 10'51.
Sale para Lisboa á las 10'58.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 21'46.
Sale para Medina á las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina á las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina á las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 16'15.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO
Llega de Plasencia á las 10'7.
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 114

Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 22'25.

TREN NÚM. 104

Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6 52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Plasencia á las 5 15.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga, á las 16'5.
Sale para Plasencia, á las 17.

TREN NÚM. 134

Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 15'3.

TREN NÚM. 135

Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora á las 9'19.

TREN NÚM. 137

Viajeros discrecional—Circula los Viernes
Llega de Zamora á las 12'18.

ANTIGUA FUNERARIA

DE

MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28

Esta Casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa, de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, núm. 36.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25
(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.

Impresos para las elecciones de Diputados á Cortes

EDICION DE OBRAS

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 4 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

TAHONA DE LA VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53
Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.

SE VENDE la casa de la calle de Varillas que fué Posada de las dos puertas con grandes locales y buen pozo. En la misma informarán.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

VENTA DE CASAS

Se hace de dos en el Portillo de San Román, con hermoso corral cada una, y de planta baja. También se vende otro espacioso corral contiguo á ellas, con la entrada por la calle del Rodillo, bien por junto ó separado.

Para tratar, con Eugenio López en el Arrabal del Puente. 30-16

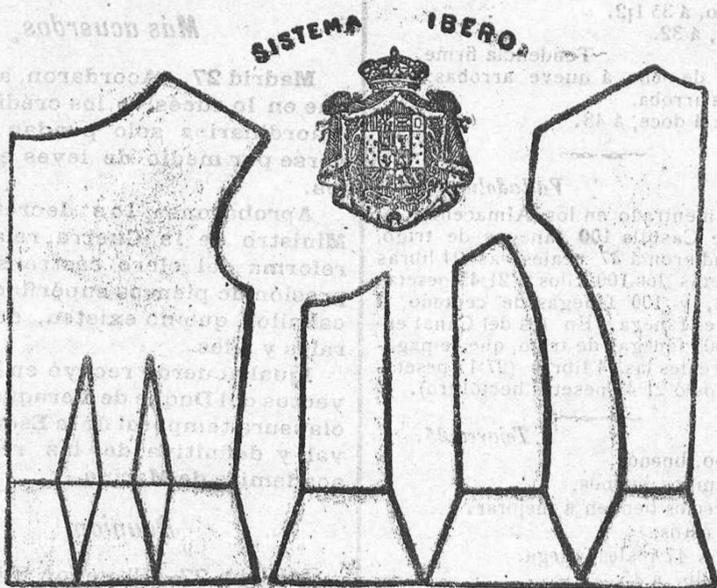
En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

SE VENDE la casa señalada con el número 4, situada en el Patio de Escuelas. Del precio y condiciones, darán razón Plaza de la Cruz Verde, núm. 5. 30-7

90-93

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de RICARDO GONZALEZ MARTIN Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º